



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado
2010461433-0

Desde

13/09/2024

Hasta

13/09/2025

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

13/09/2024

Hasta

13/09/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CHQ642

CONTRATANTE / ASEGURADO

KAREM ALEJANDRA
MOLINA ESCRIBANO

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 60.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

19/08/2024

Vin / Nº de serie

LLV2C3B26R0201110

Hora de emisión

22:54:31

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat